

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO N° 455.-
Litueche, 01 de Marzo de 2012

VISTOS: El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y el Decreto Exento N° 2005 del 06 de Diciembre del 2008.

CONSIDERANDO: La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

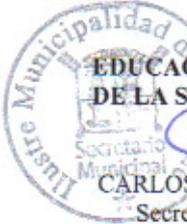
DECRETO:

NOMBRASE A : JESUS BENJAMIN DONOSO DONOSO
R.U.T. : 15.117.819-7
ESTADO CIVIL : SOLTERO
F. DE NACIMIENTO : 09 DE JUNIO DE 1982
DOMICILIO : SAN ANTONIO N° 46. LITUECHE
PROFESIÓN : EGRESADO DE INGENIERIA ELECTRONICA
CARGO : DOCENTE DE EDUCACION MATEMATICA Y FISICA
FECHA DE INGRESO : 01 DE MARZO DE 2012
CAL. NOMBRAMIENTO: A CONTRATA
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2013
ESTABLECIMIENTO : LICEO EL ROSARIO DE LITUECHE
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 39.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 28.30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 07.50 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 02.40 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 39.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR:

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 431.691
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA :
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (18%) : 77.704
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 27.194
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 : 18.670
TOTAL REMUNERACIONES : 555.259

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.


CARLOS RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal


JOSE BERNARDO CORNEJO CERÓN
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Liceo
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad
JBCC/CRN/JFM/sfm